

Edicto de transferencia de Fondo de Comercio (ART.2º, LEY 11.867). Se hace saber que la Sra. MARIA CLAUDIA MARTINEZ, DNI 14.938.446 (CUIL/CUIT 23-14938446-4), farmacéutica matricula 2393, anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia denominada "FARMACIA NUEVO ALBERDI", sita en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en Avenida Sánchez Granel N° 2826, habilitada por Dpto. Inspección de Farmacia 2º Circunscripción de ROSARIO, a la Srta. LUCIA LUJAN ROSELLO, DNI N° 38.405.919, CUIL N° 27-38405919-3, Para reclamos por el plazo de ley en Estudio contable Monteserin, sito en Av. San Martín N° 2974, teléfono 3415048635, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

\$ 500 553914 Dic. 10 Dic. 16